



XII Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

La Habana, Cuba 1 y 2 de octubre de 2009

En el Salón Vedado del Hotel Nacional, en la ciudad de La Habana, Cuba, el día 1 de octubre 2009, se realiza el acto de instalación de las reuniones, con la presencia del Diputado Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional y Vicepresidente ante el Parlatino, la Senadora María de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones, Diputado Amílcar Figueroa, Presidente Alternativo del Parlatino, Diputado Pez Ferro, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional, diputado Emil Guevara, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, diputada Diana Martínez Piti, Presidenta de la Comisión de Salud. Acto seguido el Senador Jiménez Rumbo interviene para presentar el caso del asesinato del Presidente del Congreso del Estado de Guerrero, diputado Armando Chavarria, solicitando la solidaridad de los países miembros en virtud de que el diputado fue miembro del Parlatino.

Reunión conjunta de las Subcomisiones de Renta Básica y Deuda Externa

A continuación en Piso Ejecutivo, del Hotel Nacional, se da inicio a los trabajos de las Subcomisiones de Renta Básica y Deuda Externa que sesionaran conjuntamente con la presencia de la Secretaria de Comisiones, senadora María de los Ángeles Moreno y de los siguientes parlamentarios que se detallan a continuación:

- | | |
|------------------------------|-----------|
| 1. Dip. Filinto Durán | Venezuela |
| 2. Dip. Emil Guevara | Venezuela |
| 3. Lic. Yhonny García Calles | Venezuela |
| 4. Dip. Osvaldo Martínez | Cuba |
| 5. Roberto Verrier | Cuba |
| 6. Dip. Alberto Grillón | Paraguay |
| 7. Dip. Armando Florentín | Paraguay |
| 8. Dip. Armando Samaniego | Paraguay |
| 9. Dip. Nardy M. Gómez | Paraguay |
| 10. Sen. Fernando Caveró | Bolivia |
| 11. Dip. Eduardo Saffirio | Chile |
| 12. Dip. Alcibíades Vázquez | Panamá |

Siendo las 10:00 horas comienzan las deliberaciones.

El Diputado Emil Guevara, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos da la bienvenida a todos los participantes y somete a consideración el Orden del Día, y presenta a los expositores participantes. Se designa al dip. Eduardo Saffirio (Chile) como relator.

Subcomisión Deuda Externa



Tema I: Deuda Externa

Es aprobado, por unanimidad.

Se abre el debate.

Se cede la palabra a:

Dip. Filinto Durán: Señala que se va a remitir un resumen de lo que fue su intervención en Brasil sobre el tema, la cual se encuentra disponible en las carpetas.

Señala que le parece muy importante que el Parlatino este atento a la petición que realizó el Gobierno de Ecuador a la Corte de Justicia de La Haya para que se revise el marco jurídico de la Deuda Externa de los países del tercer mundo. Señala además la importancia de analizar situaciones como la revisión de condiciones de deuda, en un sentido más favorable a los deudores, como por ejemplo España en relación a la deuda de Bolivia o Noruega en relación a la deuda de Ecuador.

Plantea la necesidad de ejecutar el acuerdo para promover un Foro Parlamentario de países deudores, auspiciado por el Parlatino y la Alcaldía de Roma.

Sen. Fernando Caverro: Señala que el tema en la manera que se enfrenta la deuda es un tema muy importante para la sociedad latinoamericana, cualquiera sea el modelo de desarrollo que se siga. No es el único punto pero sin duda es un tema importante y que requiere una respuesta política, además discutir el papel de cada parlamento nacional y la autorización y el control de lo que se realiza con los fondos provenientes del endeudamiento externo.

Dip. Osvaldo Martínez: Señala que en la década de los 80 el tema de la deuda adquirió altísima visibilidad pública por lo cual se consiguió algunas medidas que significaron un alivio a esta pesada carga sobre el tercer mundo.

Actualmente la región debe 800 000 millones de dólares, que significa una carga anual de 100,000 millones anuales en pago, pero tiene menos visibilidad pública por la crisis financiera y la economía real que se vive hoy día y que copa la agenda.

Sin embargo dada la debilidad de la banca mundial y el cierre del crédito que provocó la crisis mundial parece razonable preguntarse sino se estará incubando otra crisis de deuda externa para otros países de La región. Aquí el tema clave, es el que señaló el dip. Saffirio, en orden a subordinar el pago de la deuda externa al ritmo de la reactivación del crecimiento económico, pues la reactivación y la salida de la crisis debe ser la prioridad, y la capacidad de pago de la deuda externa subordinada a ella.

Dip. Armando Samaniego: Concuera que la deuda externa es un problema de bajo perfil comunicacional pero muy importante. Señala que de hecho la deuda externa va en alza en su país.

Dip. Alcibíades Vázquez: Señala que la deuda no tiene solución nacional. Ella supone un tratamiento conjunto de los países deudores. En su país la deuda externa, pública y privada ha tenido un alza en los últimos 50 años, hoy Panamá debe 11 000 millones de dólares y no es claro si es endeudamiento, trajoiquidad, disminución de la pobreza o mejoró la calidad de vida.

Acuerdos:

- Se resuelve dar el carácter de actividad oficial de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, a la actividad que se realizará El próximo 17 de diciembre del año en curso en Roma. Se acuerda que los representantes de Venezuela, Cuba y Chile en esta Sub Comisión preparen un borrador de agenda para el Foro de Parlamentarios de Países Deudores a



realizarse en dicha fecha y lugar coordinada por dip. Filinto Durán y la participación del dip. Osvaldo Martínez de Cuba y el dip. Eduardo Saffirio.

Subcomisión de Renta Básica

En el debate quedó claro que la idea es elaborar una Ley Marco de Renta Básica, entendida como un salario de ciudadanía capaz de permitir la subsistencia decorosa de cualquier persona, y no solo una valorización de distintas experiencias nacionales de leyes de salarios mínimos, pensiones o subsidios monetarios de origen estatal. Se señaló que se trata del más allá de las metas del milenio fijada por nuestra hegemonía, buscando que como contrapartida a la Renta Básica cada ciudadano adquiriera algunas obligaciones, como por ejemplo probar que ha controlado su salud dentro del plazo que corresponde y sus hijos o nietos han cumplido con la obligación de asistir a clase en el período.

Se acuerda que sobre la base del proyecto de Ley Brasileño y de la legislación del Estado norteamericano de Alaska, los representantes de Panamá, Paraguay, México, El Salvador y Brasil elaboren un borrador de anteproyecto de Ley Marco, para ser discutido por esta subcomisión.

Se señaló que como es obvio dicha Ley Marco se adecuará a las distintas realidades socioeconómicas nacionales.

Se acordó que a esta Subcomisión se integraría representando a Paraguay el dip. Armando Samaniego y a Chile el dip. Eduardo Saffirio coordinada por el dip. Emil Guevara de Venezuela.

XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

En el salón Vedado del Hotel Nacional de Cuba, a las 15:00 hora, el Diputado Emil Guevara Muñoz, Presidente de la Comisión, instaló la Comisión con la asistencia de los legisladores que se consignan a continuación

Después de hacer una exposición sobre el tema: Crisis Financiera y Económica Global, el Diputado Guevara cedió la palabra a los economistas Jesús Faria y Dip. Osvaldo Martínez.

- | | | |
|-----|---------------------------|-----------|
| 1. | Dip. Filinto Durán | Venezuela |
| 2. | Dip. Emil Guevara | Venezuela |
| 3. | Lic. Yhonny García Calles | Venezuela |
| 4. | Dip. Jesús Faria | Venezuela |
| 5. | Dip. Osvaldo Martínez | Cuba |
| 6. | Roberto Verrier | Cuba |
| 7. | Dip. Armando Florentín | Paraguay |
| 8. | Dip. Armando Samaniego | Paraguay |
| 9. | Sen. Fernando Cavero | Bolivia |
| 10. | Dip. Eduardo Saffirio | Chile |



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

- | | | |
|-----|---------------------------------|-----------------------------------|
| 11. | Dip. Alcibíades Vázquez | Panamá |
| 12. | Sen. Glenn Liqui-Lung | Antillas Neerlandesas |
| 13. | Glann Sulvacán | Antillas Neerlandesas |
| 14. | Sen. Marko A. Cortes Mendoza | México |
| 15. | Sen. Osvaldo R. Sobrinho | Brasil |
| 16. | Sen María de los Ángeles Morenc | México (Secretaria de Comisiones) |

Expositores

Economistas Jesús Faria

Dip. Osvaldo Martínez

Invitados

Vilma Coutinho de la Embajada de Brasil

Dra Lea Guido, representante de ONIS/OPS de Cuba.

Asesores

Lic. Norma Calero , Asesora Secretaria de Comisiones

Yordanka Pileta -Secretaria de la Comision de Asuntos Juridicos de la Asamblea

Lic. Yhonny García Calles –Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Después de hacer una exposición sobre el tema: Crisis Financiera y Económica Global, el Diputado Guevara cedió la palabra a los economistas Jesús Faria y Dip. Osvaldo Martínez.

Se abre el debate.

A lo largo de las exposiciones se caracterizó la crisis del sistema capitalista mundial. Dicha crisis, la más grave de los últimos 80 años, se expresa en el ámbito económico y financiero, además de manifestarse dramáticamente en lo social, político, ambiental, energético, ético e ideológico. Se constató que la crisis revela una tendencia, según la cual el sistema organizado sobre los actuales fundamentos no puede desplegarse, sin agudizar contradicciones de todo tipo.

En ese sentido, se aprecian dos enfoques sobre la gravedad y la forma de abordar la crisis. Por un lado, hay una visión optimista que prevé una relativamente expedita superación de la recesión económica mundial, expresada en el planteamiento emanado de la última reunión del G 20. En ésta, se presentó un conjunto de medidas y estrategias que apuntan a una nueva arquitectura financiera internacional, además de propuestas generales en el ámbito ambiental y social. Ante ello, existen fundamentadas razones para el escepticismo

Por otra parte, se presenta una evaluación mas critica de la coyuntura, que plantea una posible recaída económica que interrumpa la incipiente recuperación actual. Esto podría traducirse en un efecto de “doble chapuzón”, que estaría determinado por factores como el alto desempleo, la débil capacidad de compra doméstica, la fragilidad del sistema financiero, el elevado endeudamiento público y el crecimiento de una nueva burbuja especulativa en el sector inmobiliario, cuyo epicentro serían nuevamente los EE.UU.

Durante el intercambio se hizo referencia a diversas expresiones nacionales de la crisis, donde se manifestó, en particular, el grave impacto social de la misma, así como la dificultad y necesidad de regular los sistemas financieros nacionales. De no adoptarse las medidas adecuadas, se advierte, se podrán producir agudas tensiones sociales.



En relación a las posibles soluciones de la crisis, se coincidió en la necesidad de profundizar los diversos procesos de integración latinoamericana y caribeña, orientados a atender los intereses de los pueblos y en procura de un desarrollo soberano, todo ello sobre la base de la cooperación y la solidaridad.

Ante la relevancia y gravedad de la temática, se hace imprescindible continuar debatiendo en torno a las causas y consecuencias de la crisis, así como a las estrategias para afrontarla.

Finalmente, el Diputado Armando Samaniego (Paraguay) retomó la iniciativa expresada en la XI Reunión de la Comisión en Brasilia, en relación con la importancia de la vinculación del Parlatino con la sociedad civil. En ese sentido, expresó la pertinencia de establecer un convenio de cooperación entre esta Comisión y la Asociación Latinoamericana de Economistas de América Latina, contando con el consentimiento del Diputado Roberto Verrier (Cuba), presidente de dicha Asociación. Esta fue aprobada por esta Comisión y será elevada a la Mesa Directiva del Parlatino a los fines de su formalización.

En otro orden de ideas, el Diputado Osvaldo Martínez (Cuba), presentó una propuesta de condena al bloqueo comercial, económico y financiero del gobierno de los EE.UU en contra del pueblo de Cuba. La misma fue aprobada por esta Comisión, para ser elevada a la Mesa Directiva del Parlatino.

CONCLUSIONES DE LA XII REUNION DE LA COMISION

1. Se aprueba crear el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Deuda Externa, coordinado por el Dip. Filinto Durán (Venezuela), el Dip. Osvaldo Martínez (Cuba) y el Dip. Eduardo Saffirio (Chile), quienes elaboraran un borrador de Agenda para la reunión del Foro de Parlamentarios de Países Deudores, a realizarse en Roma el 17 de diciembre de 2009.
2. Se acuerda que sobre la base del proyecto de Ley Brasileño y de la legislación del Estado norteamericano de Alaska, los representantes de Panamá, Paraguay, México, El Salvador y Brasil elaboren un borrador de anteproyecto de Ley Marco, para ser discutido por la subcomisión. de Renta Básica. El mismo se adecuará a las distintas realidades socioeconómicas nacionales.
3. Se aprueba que a la Subcomisión para el estudio de la Renta Básica se integren el Dip. Armando Samaniego (Paraguay) y el Dip. Eduardo Saffirio (Chile), coordinado por el Dip. Emil Guevara (Venezuela.)
4. Se aprueba continuar analizando el tema sobre las causas y consecuencias de la crisis financiera, económica, social, ambiental y ética, en el contexto del capitalismo global.
5. Se aprueba la Declaración de condena al bloqueo comercial, económico y financiero del gobierno de los EE.UU. en contra del pueblo de Cuba; así como su envío a la Secretaria de Comisiones para que se eleve a consideración de la Mesa Directiva del Parlatino.
6. Se aprueba establecer un Convenio de Cooperación entre esta Comisión y la Asociación Latinoamericana de Economistas de América Latina, y elevar esta propuesta a la Mesa Directiva del Parlatino, vía Secretaria de Comisiones, a los fines de su formalización.

El Diputado Emil Guevara, da por concluida la sesión de la XII Reunión de la Comisión y agradece en especial a las autoridades de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, por el calido recibimiento y las atenciones recibidas, así como a los funcionarios que nos han brindado su apoyo en las reuniones, agradece a los expositores por la clara y precisa exposición y por el aporte brindado a la Comisión

Siendo las 13:30 horas del día viernes 02 de Octubre de 2009, se da por finalizada la Sesión de la XII Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.

La Habana, Cuba 01 y 02 de Octubre de 2009.